

RIO GALLEGOS, 09 ABR. 2001

V I S T O :

El Expediente N° 12.225/98 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo la Dra. Patricia SERVATO en su carácter de Directora del Proyecto de Investigación "Weimar y la Ideología Político-Social del Siglo XX", solicita la reanudación de dicho Proyecto de Investigación que fuera aprobado por Acuerdo N° 157/99 y suspendido durante el año 2000 mediante Acuerdo N° 208 de fecha 10 de Mayo de 2000 ;

Que no existe impedimento para la reanudación del mismo ;

Que obra Despacho N° 26/01 elaborado por la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando autorizar la reanudación del Proyecto de Investigación aludido ;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad ;

Que se debe dictar el correspondiente instrumento legal ;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la reanudación del Proyecto de Investigación denominado: "Weimar y la Ideología Político-Social del Siglo XX a cargo de su Dra. Patricia SERVATO, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2 º.- TOME RAZON :Secretaría de Investigación, notifíquese a la interesada, cumplido, ARCHIVASE .-


AMELIA E. RODRIGUEZ
Secretaría Consejo de Unidad
UARG - UNPA


Prof DORA LOPEZ
Secretar
UNPA - UARG

ACUERDO

Nº

148